

Operador(a) - Manipulador Telescópico

P-0400-8111-011-V02

● VIGENTE

NIVEL 2 · MCTP

EVALUACIÓN PARCIAL

SECTOR Minería Metálica	SUBSECTOR Minería del Cobre	UNIDADES (UCL) 2	VIGENCIA PERFIL 30/12/2029
ÁREA PRODUCTIVA Extracción Subterránea	CIU / CIUD 0400 / 8111	ACREDITACIÓN 28/12/2017	ORGANISMO SECTORIAL OSCL de la Minería

PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN

Operar equipos telescópicos en mina subterránea, lo que implica instalar y desinstalar dispositivos de seguridad, verificar condiciones del equipo y operar en condiciones de seguridad el equipo manipulador telescópico, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

ÁMBITO OCUPACIONAL

AL OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN ESTE PERFIL OCUPACIONAL, EL TRABAJADOR HABRÁ DEMOSTRADO SUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN LAS UNIDADES QUE LO COMPONEN, LO QUE SUMADO A UNA CAPACITACIÓN EN LAS PARTICULARIDADES DE CADA FAENA LE DARÁ LAS HERRAMIENTAS PARA DESEMPEÑARSE COMO OPERADOR DE EQUIPOS MANIPULADOR TELESCÓPICO EN MINA SUBTERRÁNEA.

UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL · 2

01	Operar Equipo Telescópico de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente	U-0400-8111-008-V02
02	Trabajar con Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente	U-0400-8111-032-V03

DETALLE DE UNIDADES DE COMPETENCIA

UCL 01 / 02

U-0400-8111-008-V02

ESPECÍFICA

Operar Equipo Telescópico de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Instalar y Desinstalar Dispositivos de Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los accesos al área involucrada son cerrados con los dispositivos de seguridad adecuados, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La visibilidad de los dispositivos de seguridad instalados es asegurada, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las personas no autorizadas en el área involucrada son evacuadas, de acuerdo a instrucciones del encargado, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El acceso al área involucrada es coordinado durante y después del término de la actividad, de acuerdo a instructivos del área, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los accesos al área involucrada son liberados, sacando todos los elementos de cierre y chequeando que el área presenta las condiciones de entrega, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Preparar Operación del Equipo Manipulador Telescópico de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El sistema de bloqueo del equipo es verificado, chequeando que cuenta con un plan de revisión manual de funcionamiento y con sistema de hombre muerto, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los requerimientos de operación son identificados, aclarando dudas en caso de ser necesario, de acuerdo instructivos de operación, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La coordinación de la labor a realizar con el equipo de trabajo es efectuada, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El estado físico y operativo del equipo y sus elementos constitutivos es inspeccionado antes, durante, y después de su uso, identificando condiciones de operación subestándar, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El traslado del equipo es realizado previo chequeo del estado de las rutas asignadas para la operación, de acuerdo al reglamento de tránsito interior mina, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A3 Realizar Operación del Equipo Manipulador Telescópico de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El posicionamiento del equipo es realizado, de acuerdo a condiciones del sector, necesidades operacionales, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La operación del equipo manipulador telescópico es realizada de acuerdo a necesidades de operación, procedimientos establecidos y normativa vigente.
- El equipo es asegurado cada vez que se baja éste y/o una vez finalizada la operación, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las novedades y estado de avance de la operación son informadas una vez terminado el turno, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Expresa sus pensamientos, opiniones y sentimientos con respeto

- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respetar normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Elementos de protección personal específicos para su tarea
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios
- Relación del proceso minero con el medioambiente
- Uso de radiofrecuencia
- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética)
- Características técnicas de todos los elementos del equipo telescópico
- Conocimientos básicos de equilibrio de carga por distancia
- Distintos sectores productivos en mina subterránea y sus accesos.
- Elementos de reemplazo, pudiendo identificarlos para pedir recambio.
- Función de componentes generales del equipo y reconocimiento de piezas intercambiables en terreno (mangueras, cilindros u otras piezas).
- Funcionamiento electromecánico del equipo
- Límites de maniobra y especificaciones generales del equipo
- Manual de operación del equipo
- Procedimiento de operación y normas de seguridad del equipo
- Procedimientos de chequeos exterior y operativo del equipo
- Procedimientos y normas de seguridad, calidad y medio ambiente
- Riesgos potenciales en la operación de los equipos: identificar, reconocer y saber qué hacer en caso de emergencia.
- Lectura y escritura de novedades en la cartilla del equipo y reportes de incidentes.
- Habilidades
 - * discriminación visual.
 - * agilidad psicomotriz.
 - * proyección / recepción.
 - * atención y concentración voluntaria.
 - * resistencia a la monotonía.
 - * tolerancia al estrés.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal
- Manuales de los equipos
- Procedimientos operacionales vinculados a la función
- Radio de alta frecuencia
- Equipo manipulador telescópico y sus componentes

UCL 02 / 02

U-0400-8111-032-V03

TRANSVERSAL

Trabajar con Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Identificar Condiciones de Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La pauta de trabajo es revisada, clarificando potenciales dudas, de acuerdo a procedimiento del área de trabajo y normativa vigente.
- El análisis de riesgo asociado a las labores que cumplirá en el turno es realizado y registrado en formato correspondiente, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los estándares de seguridad asociados al equipamiento (EPP) y a la ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar) son verificados, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las condiciones de riesgo emergentes que pudieran afectar a las personas y/o los equipos son comunicadas inmediatamente a supervisor o quien corresponda, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Resguardar Condiciones de Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Las tareas asignadas son realizadas, cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, aclarando dudas y solicitando información o documentos en caso de no contar con esta información, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El control de su salud y estado físico es efectuado, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas y comunicando a supervisor en caso de no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El análisis de requerimientos de seguridad del área es realizado con pares y superiores, detectando condiciones que puedan representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La notificación a pares y supervisores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, es realizada de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las charlas de seguridad son abordadas de manera propositiva, exponiendo su visión respecto a la gestión de la seguridad y presentando ideas constructivas, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Expresa sus pensamientos, opiniones y sentimientos con respeto
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Elementos de protección personal específicos para su tarea
- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética)
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios
- Radiofrecuencia
- Relación del proceso minero con el medioambiente
- Decreto 594 (1999) sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
- Equipos de protección personal
- Legislación laboral y código del trabajo (objetivo y principales disposiciones)
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico)
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores
- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Prevención de riesgos (básico)
- Primeros auxilios (básico)
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional en faena
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar
- Procesos mineros
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo
- Uso y manejo de extintores
- Habilidades
- * vision sistematica.
- * capacidad para asociar causas y efectos.
- * capacidad para establecer clasificaciones.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal.
- Normativas y/o procedimientos para la prevención de riesgos.